

181 cm<sup>2</sup> Página: 8

1/1



RESULTA interesante saber cómo se decidió designar a la sexta magistrada electoral que participará en la calificación de los comicios presidenciales.

Los candidatos eran la presidenta de la Sala Regional Monterrey, Claudia Valle Aguilasocho; el presidente de la Sala Regional Toluca, Alejandro David Avante, y la magistrada de la Sala Regional Guadalajara, Gabriela del Valle Pérez.

LA DECISIÓN TENÍA que ser por quien fuera decano o decana, pero había una extraña coincidencia: Valle Aguilasocho y Del Valle entraron a la magistratura electoral en la misma fecha, el 17 de marzo de 2016. Así que, descartado el magistrado Avante, quizás lo que procedería era seleccionar a la magistrada de mayor edad, dado que su antigüedad es similar.

VALLE NACIÓ el 20 de octubre de 1972 y Del Valle nació el 4 de enero de 1964, es decir la magistrada de la **Sala Regional de Guadalajara** es ocho años mayor que la presidenta de la **Sala Regional de Monterrey**. Peeero por alguna razón se decidió que **Claudia Valle** sea la sexta magistrada.

EN LOS CORRILLOS del **Poder Judicial** y, particularmente, en los pasillos del **Tribunal Electoral** se dice que **Claudia Valle** es muy cercana al magistrado federal **Felipe de la Mata**. Dicen que es su comadre. Y se cuenta que uno de los tutores en su carrera judicial es el ex consejero electoral **Constancio Carrasco**, quien últimamente fue muy mencionado como uno de los aliados de **Carlos Alpízar** en las presiones que hicieron sobre jueces para que favorecieran decisiones que beneficiaran a la **4T**.

OJALÁ QUE el nombramiento de la sexta magistrada corresponda a un criterio legal y correcto... y no a otros factores como los que se comentan en los pasillos judiciales.

ESO DE la **4T** sí que transforma. La alcaldesa de Tijuana, **Montserrat Caballero**, ejerce el mando de manera compartida y muy democrática. Ordenó a su séquito prohibir el acceso a uno de los elevadores del edificio municipal a la regidora **Claudia Casas**, presidenta de la **Comisión de Hacienda del Cabildo** y también morenista como la alcaldesa.

A CABALLERO le molesta compartir el elevador con otras personas aunque sean de su partido y de su gobierno. Dice que es como si alguien se metiera a su baño particular. Desde luego que la regidora Casas ha protestado por semejante prohibición, pero no ha tenido de otra más que subirse al elevador de junto.

Y SI DE PLANO la regidora Casas se enfada por el trato recibido de su jefa, podrá dedicarse de tiempo completo a lo que más le gusta que es ser actriz en películas que tratan temas de cárteles y violencia de las que su esposo es productor.

ALLÁ EN **Tijuana** muchos se acuerdan cuando la regidora se disfrazó de sicaria, con arma en mano y ropa teñida en sangre, para **Halloween**. Ésas son las preocupaciones de los gobernantes de **Morena** en la ciudad fronteriza donde ha repuntado la violencia pero en serio.

